

Expediente: 387/22
Carátula: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS C/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - OLVEIRA, SILVIA ELENA-ACTOR
20243490570 - OLVEIRA, CARLOS ADALBERTO-ACTOR
20243490570 - MAGALLANES, CLARA NELIDA-ACTOR
90000000000 - ARIAS, VICTOR HUGO-DEMANDADO
90000000000 - HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 387/22



H20461527176

JUICIO: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS c/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 387/22

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 05 de febrero de 2026.

Atento a lo solicitado por el Dr. MARTÍN TADEO TELLO, líbrese Oficio Ley 22.172 al Gobierno de la Provincia de Mendoza, en la persona del Sr. Sergio Batistella, Administrativo, Asesoría de Gobierno, a fin de que, en el término de 5 días, y por intermedio de quien corresponda, informe el trámite dado al Oficio H20461525553 recepcionado en fecha 22.12.2025, que en copia se acompañará, bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias (*art. 137 CPCCT*). AFFJ.

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.